



INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO: LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/24 "CONSTRUCCION DE TOMA DE AGUA CRUDA CIUDAD DE NANAWA"

ID N° 454624.-

Asunción, 12 de noviembre de 2024.

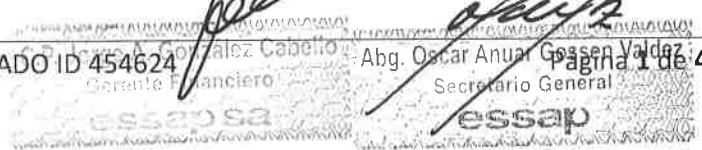
En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" elevamos al Directorio de la Empresa el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/24 "CONSTRUCCION DE TOMA DE AGUA CRUDA CIUDAD DE NANAWA" ID N° 454624.-

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 11 del Acta de Directorio N° 1809/24 de fecha 19 de setiembre de 2024, indicándose que el mismo estará conformado por el Gerente Financiero o representante y Secretario General o representante.

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", pasamos a expresar cuanto sigue:

1. DATOS DEL LLAMADO:

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO, NUMERO DEL PAC, MONTO GLOBAL ESTIMADO, CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) N° 149/2024, CONSTANCIA DE PREVISION PRESUPUESTARIA U.P. N° 657/2024, NOMBRE DEL LLAMADO, MODALIDAD DE CONTRATACION, METODO DE EVALUACION, PLURIANUALIDAD, SISTEMA DE ADJUDICACION, VIGENCIA DEL CONTRATO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, and RESOLUCIÓN N° 11 DEL ACTA DE DIRECTORIO N° 1809/24 DE FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2024.



02978



**2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 23 de octubre de 2024, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredite la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.677.650.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fenix Seguros Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 18/10/2024 a 18/04/2025, 182 días
DILCE MARIA TALAVERA MORAIEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.568.928.534 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENIT Seguros Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 18/10/2024 a 26/03/2025, 159 días
ENGINEERING S.A.E.C.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.641.373.167 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs.: 250.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2024 a 20/04/2025, 179 días
AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.119.493.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 18/10/2024 a 27/03/2025, 160 días
SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S.A.(SOTEC S.A.)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.368.191.990 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 225.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2024 a 1/04/2025, 160 días
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.141.713.188 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 240.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2024 a 21/04/2025, 180 días
CARAGUATAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 2.560.825.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 145.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2024 a 11/04/2025, 170 días
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.919.523.063 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/10/2024 a 1/04/2025, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	29	1820992	NO	Registro Procesado
DILCE MARIA TALAVERA MORAIEZ	75	1821054	NO	Registro Procesado
ENGINEERING S.A.E.C.A.	12	1820598	NO	Registro Procesado
AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	373		NO	Registro Procesado
SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S A (SOTEC S.A.)	307	1820762	NO	Registro Procesado
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	453	1819341	NO	Registro Procesado
CARAGUATAY S.A.	355	1817315	NO	Registro Procesado
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	311	1808951	NO	Registro Procesado

02577



**2.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** de conformidad a lo establecido en el Art. 73° del Decreto N° 2264/24, se ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

**Observación a la oferta: 3202780-0 - MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
No presenta certificado de origen	741180-4 - AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	Walter Galeano	2024-10-23 15:37:38

**Observación a la oferta: 3518793-0 - DILCE MARIA TALAVERA MORAES**

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Su certificado de origen no corresponde a la actividad del presente llamado.	741180-4 - AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	Walter Galeano	2024-10-23 15:37:38
Presenta formulario de oferta y planilla de oferta incompleta	3030461-0 - LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	ANGELA MORENO	2024-10-23 15:37:38
Presenta formulario de oferta y planilla de oferta incompleta	3202780-0 - MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES	Cynthia Bogado	2024-10-23 15:37:38

**Respuesta:** Los documentos sustanciales son analizados en el punto 3 del presente informe y el Certificado de origen nacional es analizado en el punto 4.1.

**3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art 79° del Decreto N° 2264/24, el Pliego de Bases y Condiciones y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

C.P. Jorge A. González Caballo  
Gerente Financiero  
essap sa

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General  
essap

02976

DOCUMENTOS	MARCO MENDOZA NUÑEZ	DILCE MARIA TALAVERA	ENGINEERING S.A.	AUGUSTO ORTELLADO	SOTEC S.A.	LUIS BOVEDA	CARAGUATAY S.A.	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]	CUMPLE	-----	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-----	CUMPLE	CUMPLE
<b>8. Documentos Legales</b>								
<b>8.1. Personas Físicas.</b>								
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	-----	N/A	CUMPLE	N/A	-----	N/A	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*)	CUMPLE	-----	N/A	CUMPLE	N/A	-----	N/A	N/A
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	-----	N/A	N/A	N/A	-----	N/A	N/A
<b>8.2. Personas Jurídicas.</b>								
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	-----	CUMPLE/Perfil del Proveedor	N/A	CUMPLE	-----	CUMPLE/Perfil del Proveedor	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A	-----	CUMPLE/Perfil del Proveedor	N/A	CUMPLE	-----	CUMPLE/Perfil del Proveedor	CUMPLE
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A	-----	CUMPLE/Perfil del Proveedor	N/A	CUMPLE	-----	CUMPLE/Perfil del Proveedor	CUMPLE

02070

*[Signature]*  
Abg. Oscar Aníbal Cossetto Valdez  
Secretario General

C.P. Jorge A. Guzmán Cabeza

Ministerio de Obras Públicas y Transportes  
Página 4 de 44  
essap sa

essap



d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	-----	CUMPLE/Perfil del Proveedor	N/A	CUMPLE	-----	CUMPLE/Perfil del Proveedor	1817315	1808051
Constancia Perfil del Proveedor N°	1820992	-----	1820598	-----	1820762	-----	1817315	1808051	

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario. Las documentaciones vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas en las Constancias Perfil del Proveedor presentadas fueron verificadas, concluyendo que CUMPLEN con todas las condiciones establecidas en el llamado.

*[Signature]*  
 C.P. Jorge A. González Cabello  
 Gerente Financiero  
 essap sa

*[Signature]*  
 Abg. Oscar Amador Gossen Valdez  
 Secretario General  
 essap

02977



(1) Se verifica que el oferente DILCE MARIA TALAVERA no cotiza los ítems 1, 2, 3, 4 y 5 del Grupo 2. Al respecto, teniendo en cuenta que la adjudicación es por el TOTAL, recordamos lo establecido en las bases de la contratación en los Datos de la Contratación, apartado Precio y formulario de la oferta. 2. En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de las obras requeridas, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.; motivo por el cual, la oferta de DILCE MARIA TALAVERA queda eliminada.

Table with 7 rows of item details including descriptions like 'Provisión y colocación de accesorios', 'Codo 90° doble enchufe', and 'Adaptador brida'. Columns include item code, description, unit, quantity, amount, and origin.

Table for Grupo 2 - TOMA DE AGUA CRUDA. Columns: ítem, Código Catálogo, Descripción, Atributos, Cantidad, Monto, Precio Unitario, Precio Total, Características. Includes items 1-5 and a 'Total por Grupo' row.

47610

Grupo 3 - INTERCONEXION CON LA PLANTA COMPACTA Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No



(2) Se verifica que el oferente LUIS BOVEDA en la Lista de Precios cotiza el precio unitario de los ítems 1, 2, 3, 4 y 5 del Grupo 2 e ítem 1 del Grupo 3 con decimales.

En ese sentido, traemos a colación lo establecido en las bases de la contratación en los Datos de la Contratación, apartado Moneda de la oferta y pago. La moneda de la oferta y pago será: Guaraníes. La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en decimos y céntimos.; motivo por el cual, la oferta de LUIS BOVEDA queda eliminada.

Signature and stamp of E.R. Jorge A. González Cabello, Abogado Financiero.

Signature and stamp of Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez, Secretario General.

Handwritten number 02073



Grupo 2 - TOMA DE AGUA CRUDA Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Pontón flotante	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	300.959.396,10	300.959.396	procedencia:
2	72101510-010	Provisión de tuberías flexible PN 10 Ø 200 mm	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	30,00	-	1.431.570,85	42.947.126	procedencia:
3	72101510-010	Provisión y tendido de tubería PEAD PE100 - PN 10 Ø. Incluye soldadura de termofusión y muerto de hormigón	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	130,00	-	585.809,06	76.155.176	procedencia:
4	72101510-010	Alimentación eléctrica para la bomba de agua cruda	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	164.758.793,99	164.758.794	procedencia:
5	72101510-010	Bombas con caudal de 130m3/h y altura de 50m, tablero, multiple de succión e impulsión y accesorios para montaje como válvula de retención y otros	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2,00	-	95.193.969,86	190.387.940	procedencia:
Total por Grupo:							775.208.431	

Grupo 3 - INTERCONEXION CON LA PLANTA COMPACTA Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Interconexión de la nueva aductora a la planta compacta	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	40.457.439,02	40.457.439	procedencia:
Total por Grupo:							40.457.439	

Total General Cal 3.141.713.188

*[Firma]*  
**ING. LUIS BOVEDA**  
 Representante Legal

Firma  
 Nombre: *[Indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*  
 En calidad de: *[Indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

342000

**4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:**

De conformidad a la disposición contenida en el artículo 75º numeral 2) punto 2.1.2 del Decreto N° 2264/24, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos:

*[Firma]*  
 C.P. Jorge A. González Cabello  
 Gerente Financiero  
 essap

*[Firma]*  
 Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
 Secretario General  
 essap

02972



Licitación: 454624 - CONSTRUCCION DE TOMA DE AGUA CRUDA - CIUDAD DE NANAWA

Grupo 1 - ADUCTORA PARA AGUA CRUDA Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Item	CARAGUATAY S.A.				TECNOEDIL S.A.				ENGINEERING S.A.E.C.A.				MARCO MENDOZA				SOTEC S.A.				AUGUSTO ORTELLADO					
	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	721015-10-010	Remoción y reposición de pavimentos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1		326.560.000	procedencia: NACIONAL	477.477.050	procedencia: LOCAL	376.995.750	390.250.000	procedencia: NACIONAL	375.576.900	444.850.000	procedencia: NACIONAL											
	1.1	Tipo empedrados	metros cuadrados	450	124.800	56.160.000	NACIONAL	175.971	79.186.950	144.615	65.076.750	65.250.000	155.494	69.972.300	76.950.000											
	1.2	Tipo asfalto	metros cuadrados	1.300	208.000	270.400.000	NACIONAL	306.377	398.290.100	239.940	311.922.000	325.000.000	233.542	303.604.600	367.900.000											
2	721015-10-010	Excavaciones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1		279.110.000	procedencia: NACIONAL	411.329.900	procedencia: LOCAL	322.500.750	335.250.000	procedencia: NACIONAL	256.461.250	380.650.000	procedencia: NACIONAL											
	2.1	En suelo común	metros cúbicos	3.000	62.400	187.200.000	NACIONAL	93.594	280.782.000	72.075	216.225.000	225.000.000	62.334	187.002.000	255.000.000											
	2.2	En roca	metros cúbicos	350	262.600	91.910.000	NACIONAL	372.994	130.547.900	303.845	106.275.750	110.250.000	198.455	69.459.250	125.650.000											
3	721015-10-010	Asiento para tuberías	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1		36.660.000	procedencia: NACIONAL	63.881.700	procedencia: LOCAL	42.547.500	42.000.000	procedencia: NACIONAL	44.330.100	50.100.000	procedencia: NACIONAL											
	3.1	Asiento de arena lavada	metros cúbicos	300	122.200	36.660.000	NACIONAL	212.939	63.881.700	141.825	42.547.500	42.000.000	147.767	44.330.100	50.100.000											
4	721015-10-010	Provisión y Colocación de Tuberías	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1		685.100.000	procedencia: NACIONAL	901.105.400	procedencia: LOCAL	716.193.000	748.000.000	procedencia: NACIONAL	715.332.800	846.600.000	procedencia: NACIONAL											
	4.1	Tubo de PVC-O - PN 16 @ 200 mm	Metros	3.400	201.500	685.100.000	NACIONAL	265.031	901.105.400	210.645	716.193.000	748.000.000	210.392	715.332.800	846.600.000											
5	721015-10-010	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1		239.135.000	procedencia: NACIONAL	375.595.800	procedencia: LOCAL	267.700.500	272.000.000	procedencia: NACIONAL	244.453.900	315.600.000	procedencia: NACIONAL											
	5.1	Sobre la tubería hasta 20cm con material fino	metros cúbicos	1.000	89.050	89.050.000	NACIONAL	142.097	142.097.000	102.765	102.765.000	104.000.000	138.238	138.238.000	121.000.000											
	5.2	Con material de préstamo	metros cúbicos	400	94.900	37.960.000	NACIONAL	124.927	49.970.800	88.350	35.340.000	36.000.000	60.321	24.128.400	41.600.000											
	5.3	Con material de PAVIMENTACIÓN	metros cúbicos	1.500	74.750	112.125.000	NACIONAL	122.352	183.528.000	86.397	129.595.500	132.000.000	88.000	82.087.500	153.000.000											

02021

C.F. Jorge A. González Caballero  
Gerente Financiero  
essap

Abg. Oscar Aníbal Gossen Valdez  
Secretario General  
essap



Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total		
6	721015 10-010	Provisión y colocación de ventosa con registro	1	26.000.000	26.000.000	procedencia: ESPAÑA	36.588.508	28.217.316	procedencia: NACIONAL	28.000.000	18.051.838	procedencia: NACIONAL	33.344.000	18.051.838	procedencia: NACIONAL	33.344.000	18.051.838	procedencia: NACIONAL	
	6.1	Válvula venosa - PN 10 Ø 100 mm, con registro y accesorios	2	13.000.000	26.000.000	procedencia: ESPAÑA	36.588.508	28.217.316	procedencia: NACIONAL	28.000.000	18.051.838	procedencia: NACIONAL	33.344.000	18.051.838	procedencia: NACIONAL	33.344.000	18.051.838	procedencia: NACIONAL	
7	721015 10-010	Provisión y colocación de accesorios	1	72.800.000	72.800.000	procedencia: ESPAÑA	111.702.745	68.564.250	procedencia: NACIONAL	68.700.000	68.574.128	procedencia: NACIONAL	81.026.000	68.574.128	procedencia: NACIONAL	81.026.000	68.574.128	procedencia: NACIONAL	
	7.1	Codo 90° doble enchufe de "HF" - PN 10 Ø 200 mm	4	2.730.000	10.920.000	procedencia: ESPAÑA	13.040.344	12.648.000	procedencia: NACIONAL	12.000.000	6.301.328	procedencia: NACIONAL	14.948.000	6.301.328	procedencia: NACIONAL	14.948.000	6.301.328	procedencia: NACIONAL	
	7.2	Codo 45° doble enchufe de "HF" - PN 10 Ø 200 mm	4	2.730.000	10.920.000	procedencia: ESPAÑA	12.966.100	12.648.000	procedencia: NACIONAL	11.200.000	4.678.032	procedencia: NACIONAL	14.948.000	4.678.032	procedencia: NACIONAL	14.948.000	4.678.032	procedencia: NACIONAL	
	7.3	Adaptador brida - enchufe de "HF" - PN 10 Ø 200 mm	5	4.459.000	22.295.000	procedencia: ESPAÑA	35.869.625	18.879.000	procedencia: NACIONAL	20.000.000	25.848.840	procedencia: NACIONAL	22.310.000	25.848.840	procedencia: NACIONAL	22.310.000	25.848.840	procedencia: NACIONAL	
	7.4	Unión universal de "HF" - PN 10 Ø 200 mm	5	3.991.000	19.955.000	procedencia: ESPAÑA	40.847.310	16.972.500	procedencia: NACIONAL	18.500.000	25.121.520	procedencia: NACIONAL	20.055.000	25.121.520	procedencia: NACIONAL	20.055.000	25.121.520	procedencia: NACIONAL	
	7.5	Válvula compuerta de "HF" - PN 10 Ø 200 mm	1	8.710.000	8.710.000	procedencia: ESPAÑA	8.979.366	7.416.750	procedencia: NACIONAL	7.000.000	6.624.408	procedencia: NACIONAL	8.765.000	6.624.408	procedencia: NACIONAL	8.765.000	6.624.408	procedencia: NACIONAL	
Total por Grupo:															1.665.365.000	2.377.681.103	1.884.200.000	1.720.780.916	2.152.170.000

Grupo 2 - TOMA DE AGUA CIUDA Abastecimiento Simultaneo: No

Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	721015 10-010	Pontón flotante	1	259.500.000	259.500.000	procedencia: NACIONAL	259.077.000	250.077.000	procedencia: NACIONAL	250.000.000	17.025.129	procedencia: NACIONAL	295.521.000	17.025.129	procedencia: NACIONAL	295.521.000	17.025.129
2	721015 10-010	Provisión de tuberías flexible PN 10 Ø 200 mm	30	3.120.000	93.600.000	procedencia: NACIONAL	3.485.422	104.562.660	procedencia: NACIONAL	2.300.000	69.000.000	procedencia: NACIONAL	93.990.000	41.280.090	procedencia: NACIONAL	93.990.000	41.280.090
3	721015 10-010	Provisión y tendido de tubería PEAD PE100 - PN 10 Ø 200 mm soldadura de termolusión y muerte de hermigón	130	299.000	38.870.000	procedencia: NACIONAL	8.10.020	33.852.000	procedencia: NACIONAL	265.000	34.450.000	procedencia: NACIONAL	39.910.000	65.994.110	procedencia: NACIONAL	39.910.000	65.994.110

2020

*[Signature]*  
 C.P. Abigo A. González Cabello  
 Gerente Ejecutivo  
 C.P. Oscar Anuar Gossen Vaidez  
 Secretario General  
 essap



4	721015-10-010	Alimentación eléctrica para la bomba de agua cruda	unidad de medida: Unidad Global presentación: EVENTO	1	162.500.000	162.500.000	procedencia: NACIONAL	696.558.470	procedencia LOCAL	139.035.000	139.035.000	procedencia: NACIONAL	130.000.000	130.000.000	320.167.285	320.167.285	procedencia: NACIONAL	330.167.285	procedencia: NACIONAL	164.301.000	164.301.000	procedencia: NACIONAL	164.301.000
5	721015-10-010	Bombas con caudal de 130m3/h y altura de 50m, tablero múltiple de succión e impulsión y accesorios para montaje como válvula de retención y otros.	unidad de medida: Unidad Global presentación: EVENTO	2	147.095.000	294.190.000	procedencia: ITALIANA	309.862.230	procedencia: LOCAL	132.525.000	265.050.000	procedencia: NACIONAL	130.000.000	250.000.000	88.891.822	177.783.644	procedencia: NACIONAL	177.783.644	procedencia: NACIONAL	156.608.000	313.216.000	procedencia: NACIONAL	313.216.000
				Total por Grupo:				842.660.000	1.475.401.960	743.450.000	622.250.258	906.878.000											

Grupo 3 - INTERCONEXION CON LA PLANTA COMPACTA Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total			
1	721015-10-010	Interconexión de la nueva aductora a la planta compacta	unidad de medida: Unidad Global presentación: EVENTO	1	52.000.000	52.000.000	procedencia: NACIONAL	66.440.000	66.440.000	procedencia: LOCAL	51.150.000	51.150.000	procedencia: NACIONAL	50.000.000	50.000.000	procedencia: NACIONAL	25.160.806	25.160.806	procedencia: NACIONAL	60.445.000	60.445.000	procedencia: NACIONAL	60.445.000	
				Total por Grupo:				52.000.000	66.440.000	66.440.000	9.919.523.063	2.641.373.167	2.677.650.000	2.641.373.167	2.677.650.000	2.677.650.000	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	3.119.493.000
				Total General Calculado:				2.560.025.000	9.919.523.063	9.919.523.063	2.641.373.167	2.677.650.000	2.677.650.000	2.641.373.167	2.677.650.000	2.677.650.000	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	2.368.191.980	3.119.493.000

*[Signature]*  
 Abg. Oscar Andar Gossen Valdez  
 Secretario General  
 ESSAP

*[Signature]*  
 C.P. Jorge A. González Cabello  
 Gerente Financiero  
 ESSAP SA

02000



4.1 Aplicación del margen de preferencia:

A los efectos de acogerse a los beneficios dispuestos en la Ley N° 4.558/11 modificada por la Ley N° 6575/2020 y sus reglamentaciones, se procedió conforme lo señala el Art. 3° de la Resolución N° 1560/16 del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y en concordancia con la Circular DNCP N° 09/24 "El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional"; resultando que todos los oferentes cuentan con el certificado en cuestión:



Cerrar sesión

Table with 9 columns: Tipo Solicitud, Libro Certificado, Id Licitacion, Nro Tramite, Estado, Fechaevento, RUC Empresa, Razon Social. It lists 11 service entries with their respective details.

Total Row Count in Report- 11
Row(s) 1 - 11

Por todo lo expuesto, el margen de preferencia en marco de la Ley N° 4.558/11 modificado por la Ley N° 6575/2020 y sus reglamentaciones, no es aplicado para el presente llamado.

Seguidamente, se ordenan las ofertas evaluadas de menor a mayor en precio, según lo siguiente:

Table with 3 columns: Orden, Oferente, Precio Ofertado Gs. It ranks 6 offers from 1st to 6th based on price.

5. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

5.1 Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 77° y 80° del Decreto N° 2264/24, se ha procedido a solicitar aclaraciones y la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación han sido omitidos respecto a la oferta presentada:

Handwritten signature and stamp of G. B. Jorge A. Gossens Cabello, Gerente Financiero.

Handwritten signature and stamp of Abg. Oscar Anuar Gossens Valdez, Secretario General.

02983





**REQUERIMIENTO DOCUMENTAL A LA EMPRESA CARAGUATAY S.A. de fecha 25/10/2024:**

Para evaluar la **Experiencia General en Obras:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 al 2023), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor ofertado.

**Se solicita:**

5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

Para evaluar la **Experiencia Específica en Obras:** Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

**Se solicita:**

5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

Para evaluar la **Experiencia Clave:** Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave.

\* Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

\* Haber construido tomas de agua cruda, o subterránea, sistemas de potabilización de agua cruda, decantadores y filtros, con equipamiento electromecánico, en al menos un (1) contrato para una Entidad pública o privada.

Habiendo concedido plazo de hasta el 29/10/2024 a las 09:00 hs., el oferente dio respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 28/10/2024 siendo 12:07 horas.

**REQUERIMIENTO DOCUMENTAL A LA EMPRESA TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA de fecha 25/10/2024:**

Para evaluar la **Experiencia General en Obras:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 al 2023), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor ofertado.

**Se solicita los Documentos:**

5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

Para evaluar la **Experiencia Específica en Obras:** Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

**Se solicita :**

5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General

02967



Para evaluar la **Experiencia Clave**: Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave.

Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

Para evaluar la Capacidad en materia de personal: Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

Director de Obras: con título profesional de Ingeniero Industrial, Civil o Electromecánico, con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

**Se solicita :**

4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Residente de Obras con título profesional de Ingeniero Civil o Electromecánico, con 5 años de experiencia en obras similares.

**Se solicita :**

3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.

4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Personal operativo con experiencia de al menos 5 años.

**Se solicita :**

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.

3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.

4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Habiendo concedido plazo de hasta el 25/10/2024 a las 09:00 hs., el oferente dio respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 29/10/2024 siendo 08:27 horas.

**REQUERIMIENTO DOCUMENTAL A LA EMPRESA PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO DE FECHA 25/10/2024:**

Para evaluar la **Experiencia Clave**: Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave.

Haber construido tomas de agua cruda, o subterránea, sistemas de potabilización de agua cruda, decantadores y filtros, con equipamiento electromecánico, en al menos un (1) contrato para una Entidad pública o privada.

Haber realizado reparaciones y/o reposiciones de pavimento rígido o flexible de al menos 2km, en al menos un (1) contrato con Empresa Públicas o Privadas.

Construcción o rehabilitación de aductora de agua potable y/o colectores, de al menos 2 km, en vía urbana diámetro mayor o igual a 150 mm.

Para evaluar la Capacidad en materia de equipos: Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad, que a continuación se indican.

1 (un) Camión tumba eje sencillo 1 (una) Camioneta 4x4 para visita en zona de obra y traslado de personal.

**Se solicita:**

  
E. B. Jorge A. González Cabello  
Síndico Financiero

  
Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General

2950



2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

Habiendo concedido plazo de hasta el 25/10/2024 a las 09:00 hs., el oferente dio respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 29/10/2024 siendo 08:03 horas.

**REQUERIMIENTO DOCUMENTAL A LA EMPRESA J.A. INGENIERIA de JUAN AMARILLA de fecha 25/10/2024:**

Para evaluar la **Experiencia Clave**: Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave.

Haber construido 1 (una) Estación de bombeo con equipamiento electromecánico (instalación de transformador, bombas).

Para evaluar la Capacidad en materia de personal: Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

- Director de Obras: con título profesional de Ingeniero Industrial, Civil o Electromecánico, con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

- Residente de Obras con título profesional de Ingeniero Civil o Electromecánico, con 5 años de experiencia en obras similares.

- Personal operativo con experiencia de al menos 5 años.

Para ello el oferente deberá presentar toda la documentación que acredite dichas capacidades (Currículum Vitae, Certificados de trabajo), así como el compromiso de que estarán ligados al oferente a lo largo de toda la ejecución de la provisión, instalación y puesta en marcha de lo solicitado.

**Se solicita:**

3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.

4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Habiendo concedido plazo de hasta el 25/10/2024 a las 09:00 hs., el oferente dio respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 29/10/2024 siendo 08:24 horas.

**REQUERIMIENTO DOCUMENTAL A LA EMPRESA PUNTAL CONSTRUCCIONES de Luis Bóveda de fecha 25/10/2024:**

Para evaluar la **Experiencia Clave**: Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave.

Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

Haber construido por lo menos una (1) obra de aductora de agua potable y/o colectores para Empresas públicas o privadas.

Construcción o rehabilitación de aductora de agua potable y/o colectores, de al menos 2 km, en vía urbana diámetro mayor o igual a 150 mm.

Haber construido 1 (una) Estación de bombeo con equipamiento electromecánico (instalación de transformador, bombas).

C.P. Jorge A. González Cabello  
Gerente Financiero

Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General

02965



Para evaluar la **Capacidad en materia de personal:** Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

Personal operativo con experiencia de al menos 5 años.

Para ello el oferente deberá presentar toda la documentación que acredite dichas capacidades (Currículum Vitae, Certificados de trabajo), así como el compromiso de que estarán ligados al oferente a lo largo de toda la ejecución de la provisión, instalación y puesta en marcha de lo solicitado.

**Se solicita:**

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.

3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.

4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Para evaluar la **Capacidad en materia de equipos:** Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

1 (una) Camioneta 4x4 para visita en zona de obra y traslado de personal

**Se solicita :**

2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

Habiendo concedido plazo de hasta el 29/10/2024 a las 09:00 hs., el oferente dio respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 29/10/2024 siendo 09:27 horas. Al respecto, en fecha 28/10/2024 el oferente solicitó prórroga para la presentación de las documentaciones; sin embargo, no procede dicha solicitud considerando que la oferta no es susceptible de adjudicación.

**REQUERIMIENTO DOCUMENTAL A LA EMPRESA MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES de fecha 25/10/2024:**

Para evaluar la **Experiencia General en Obras:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 al 2023), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor ofertado.

**Se solicita:**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.

3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.

4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

Para evaluar la **Experiencia Específica en Obras:** Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

C.P. Jorge A. González Cabello - Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Gerente Financiero      Secretario General



**Se solicita:**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

Para evaluar la **Experiencia Clave:** Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave.

Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

Haber construido tomas de agua cruda, o subterránea, sistemas de potabilización de agua cruda, decantadores y filtros, con equipamiento electromecánico, en al menos un (1) contrato para una Entidad pública o privada.

Haber construido por lo menos una (1) obra de aductora de agua potable y/o colectores para Empresas públicas o privadas.

Haber realizado reparaciones y/o reposiciones de pavimento rígido o flexible de al menos 2km, en al menos un (1) contrato con Empresa Públicas o Privadas.

Construcción o rehabilitación de aductora de agua potable y/o colectores, de al menos 2 km, en vía urbana diámetro mayor o igual a 150 mm.

Haber construido 1 (una) Estación de bombeo con equipamiento electromecánico (instalación de transformador, bombas).

Para evaluar la Capacidad en materia de personal: Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

Director de Obras: con título profesional de Ingeniero Industrial, Civil o Electromecánico, con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

Residente de Obras con título profesional de Ingeniero Civil o Electromecánico, con 5 años de experiencia en obras similares.

Personal operativo con experiencia de al menos 5 años.

Para ello el oferente deberá presentar toda la documentación que acredite dichas capacidades (Currículum Vitae, Certificados de trabajo), así como el compromiso de que estarán ligados al oferente a lo largo de toda la ejecución de la provisión, instalación y puesta en marcha de lo solicitado.

**Se solicita:**

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.
3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.
4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Para evaluar la Capacidad en materia de equipos: Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

1 (una) pala frontal. 1 (una) mini pala. 1 (una) retroexcavadora. 1 (una) Grúa de al menos 20 toneladas. 1 (un) Camión tumba eje sencillo 1 (un) Camión triple eje para movimiento de materiales de construcción 1 (una) Camioneta 4x4 para visita en zona de



obra y traslado de personal 1 (una) Hormigonera 1 (un) Mangote vibrador con su motor. 2 (dos) Compresores de acuerdo a necesidad. 2 (dos) Bombas de achique. Herramientas de albañilería, como regla, metro, nivel, balde, cuchara, pico. Elemento de Seguridad para el personal en zona de obra, como casco, botas y guantes. 1 (un) Aparejo para 4 Toneladas. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes, no deberán estar comprometidos en otras obras.

**Se solicita:**

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Habiendo concedido plazo de hasta el 29/10/2024 a las 09:00 hs., el oferente NO dio respuesta a la solicitud de la Convocante. Por tanto, en aplicación del Art. 80.- Disconformidad, errores y omisiones del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el cual dispone: "A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, **bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.**"; la oferta presentada por **MARCO ANTONIO MENDOZA NUNES es rechazada.**

**REQUERIMIENTO DOCUMENTAL A LA EMPRESA ENGINEERING S.A.E.C.A. de fecha 25/10/2024:**

Para evaluar la **Experiencia General en Obras:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 al 2023), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor ofertado.

**Se solicita los Documentos:**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

Para evaluar la **Experiencia Específica en Obras:** Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.



**Se solicita :**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
  2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
  3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.
  4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
  5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.
- Para evaluar la **Experiencia Clave:** Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave.

Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

Haber construido tomas de agua cruda, o subterránea, sistemas de potabilización de agua cruda, decantadores y filtros, con equipamiento electromecánico, en al menos un (1) contrato para una Entidad pública o privada.

Haber construido por lo menos una (1) obra de aductora de agua potable y/o colectores para Empresas públicas o privadas.

Haber realizado reparaciones y/o reposiciones de pavimento rígido o flexible de al menos 2km, en al menos un (1) contrato con Empresa Públicas o Privadas.

Construcción o rehabilitación de aductora de agua potable y/o colectores, de al menos 2 km, en vía urbana diámetro mayor o igual a 150 mm.

Haber construido 1 (una) Estación de bombeo con equipamiento electromecánico (instalación de transformador, bombas).

Para evaluar la Capacidad en materia de personal: Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

Director de Obras: con título profesional de Ingeniero Industrial, Civil o Electromecánico, con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

Residente de Obras con título profesional de Ingeniero Civil o Electromecánico, con 5 años de experiencia en obras similares.

Personal operativo con experiencia de al menos 5 años.

Para ello el oferente deberá presentar toda la documentación que acredite dichas capacidades (Currículum Vitae, Certificados de trabajo), así como el compromiso de que estarán ligados al oferente a lo largo de toda la ejecución de la provisión, instalación y puesta en marcha de lo solicitado.

**Se solicita:**

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.
3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.
4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Para evaluar la **Capacidad en materia de equipos:** Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

1 (una) pala frontal. 1 (una) mini pala. 1 (una) retroexcavadora. 1 (una) Grúa de al menos 20 toneladas. 1 (un) Camión tumba eje sencillo 1 (un) Camión triple eje para movimiento de materiales de construcción 1 (una) Camioneta 4x4 para visita en zona de

02901



obra y traslado de personal 1 (una) Hormigonera 1 (un) Mangote vibrador con su motor. 2 (dos) Compresores de acuerdo a necesidad. 2 (dos) Bombas de achique. Herramientas de albañilería, como regla, metro, nivel, balde, cuchara, pico. Elemento de Seguridad para el personal en zona de obra, como casco, botas y guantes. 1 (un) Aparejo para 4 Toneladas. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes, no deberán estar comprometidos en otras obras.

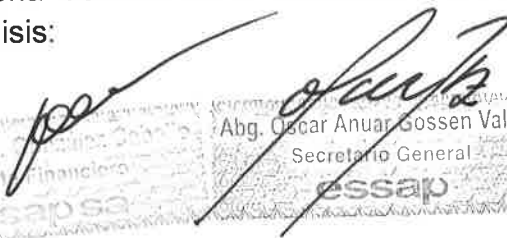
**Se solicita :**

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Habiendo concedido plazo de hasta el 29/10/2024 a las 09:00 hs., el oferente NO dio respuesta a la solicitud de la Convocante. Por tanto, en aplicación del Art. 80.- Disconformidad, errores y omisiones del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el cual dispone: "A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, **bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.**"; la oferta presentada por **ENGINEERING S.A.E.C.A. es rechazada.**

**5.2 Verificación de la Experiencia general en obras, Experiencia específica en obras, Capacidad en materia de personal y Capacidad en materia de equipos:**

De conformidad a lo establecido en los Datos de la Licitación y los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar la Experiencia general en obras, Experiencia específica en obras, Capacidad en materia de personal y Capacidad en materia de equipos, con la asistencia técnica de la Arq. Elena Torales de la Gerencia Técnica, remitiendo para el efecto el siguiente análisis:

  
Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General  
essap

02:00



COMUNICACIÓN INTERNA GT/CTCP N° 181/2024.

A : COMITÉ DE EVALUACIONES.  
 DE : ARQ. ELENA TORALES. GERENCIA TECNICA.  
 REF. : REMITIR INFORME DE EVALUACION ID 454.624

*Comité de Evaluación*  
*21/10/24*  
*12:07 W*

FECHA: 31 de octubre del 2024

Por la presente, me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, con relación al Llamado a Licitación Publica Nacional: **CONSTRUCCION DE TOMA DE AGUA CRUDA - CIUDAD DE NANAWA con ID N.º 454.624.** Con el objeto de remitir en sobre cerrado el informe de Evaluación del proceso mencionado.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

*[Signature]*  
 C.P. Jorge A. González Cobos  
 Gerente Financiero  
 essap sa

*[Signature]*  
 Arq. Elena Torales  
 Coordinadora Técnica  
 Gerencia Técnica  
 essap sa

*[Signature]*  
 Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
 Secretario General  
 essap

02959



INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN

Llamado: CONSTRUCCION DE TOMA DE AGUA CRUDA - CIUDAD DE NANAWA

Licitación: ID N.º 454.624

Asunción, 30 de octubre de 2024.

En conformidad con lo establecido en el **Artículo 54.-** de la Ley N.º 7021\_22 de "Suministro y Contrataciones Públicas"- **Comités de Evaluación**, que reza: "Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y **no podrán ser designados como Administradores del Contrato.**", se eleva el presente informe resultante del análisis de las solicitudes presentadas en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL **CAMBIO DE CAÑERÍAS EN LA CIUDAD DE SAN BERNARDINO con ID N.º 451387.**

Las empresas que se presentaron y cuyas ofertas fueron evaluadas son:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ ✓	2.677.650.000 gs.
2. DILCE MARIA TALAVERA MORAEZ ✓	1.568.938.534 gs.
3. ENGINEERING S.A. ✓	2.641.373.167 gs.
4. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ ✓	3.119.493.000 gs.
5. SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES SA (SOTEC SA)	2.368.191.980 gs.
6. LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO ✓	3.147.713.188 gs.
7. CARAGUATAY S.A.	2.560.025.000 gs.
8. TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA	3.919.523.063 gs.

Este informe se sustenta en la disposición del Art. 52º de la Ley N.º 7021\_22 de "Suministro y Contrataciones Públicas", que señala "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero." Y según el Pliego de Bases y condiciones, de acuerdo con el mercado, el objeto del contrato, obra pública, se utiliza el criterio: **Precio.** Página 13: Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.

La Evaluación se fundamenta en los criterios señalados, que provienen y se demuestran en los documentos del procedimiento de contratación. En la evaluación se verificó el cumplimiento o no de los requerimientos del pliego de bases y condiciones.



02058



Una vez verificada las ofertas presentadas, en conformidad del **Art. 57 Aclaración de Ofertas y 60° Disconformidad, Errores y Omisiones, del Decreto N° 9823/23** que reglamenta la Ley N.º 7021/22 "de Suministro y Contrataciones Públicas", se procedió a solicitar a los oferentes cuanto se expone a continuación:

Al Oferente **MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ**

**Para evaluar la Experiencia General en Obras:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 al 2023), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor ofertado.

**Se solicitó:**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

**Para evaluar la Experiencia Específica en Obras:** Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

**Se solicitó :**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

**Para evaluar la Experiencia Clave:** Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave. Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

Haber construido tomas de agua cruda, o subterránea, sistemas de potabilización de agua cruda, decantadores y filtros, con equipamiento electromecánico, en al menos un (1) contrato para una Entidad pública o privada.

Haber construido por lo menos una (1) obra de aductora de agua potable y/o colectores para Empresas públicas o privadas.

Haber realizado reparaciones y/o reposiciones de pavimento rígido o flexible de al menos 2km, en al menos un (1) contrato con Empresa Públicas o Privadas.

G.P. Jorge A. González  
Gerente Financiero

Abg. Oscar Anuar Bossen Valdez  
Secretario General

02957



Construcción o rehabilitación de aductora de agua potable y/o colectores, de al menos 2 km, en vía urbana diámetro mayor o igual a 150 mm. Haber construido 1 (una) Estación de bombeo con equipamiento electromecánico (instalación de transformador, bombas).

**Para evaluar la Capacidad en materia de personal:** Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

**Director de Obras:** con título profesional de Ingeniero Industrial, Civil o Electromecánico, con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

**Residente de Obras** con título profesional de Ingeniero Civil o Electromecánico, con 5 años de experiencia en obras similares.

**Personal operativo** con experiencia de al menos 5 años.

**Se solicitó:**

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.
3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.
4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

**Para evaluar la Capacidad en materia de equipos:** Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

1 (una) pala frontal. 1 (una) mini pala. 1 (una) retroexcavadora. 1 (una) Grúa de al menos 20 toneladas. 1 (un) Camión tumba eje sencillo 1 (un) Camión triple eje para movimiento de materiales de construcción 1 (una) Camioneta 4x4 para visita en zona de obra y traslado de personal 1 (una) Hormigonera 1 (un) Mangote vibrador con su motor. 2 (dos) Compresores de acuerdo a necesidad. 2 (dos) Bombas de achique. Herramientas de albañilería, como regla, metro, nivel, balde, cuchara, pico. Elemento de Seguridad para el personal en zona de obra, como casco, botas y guantes. 1 (un) Aparejo para 4 Toneladas. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes, no deberán estar comprometidos en otras obras.

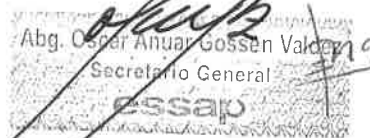
**Se solicitó:**

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

**Al oferente ENGINEERING S.A.E.C.A.**

**Para evaluar la Experiencia General en Obras:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 al 2023), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor ofertado.

**Se solicitó los Documentos:**



02958



1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

**Para evaluar la Experiencia Específica en Obras:** Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

**Se solicitó :**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

**Para evaluar la Experiencia Clave:** Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave. Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

Haber construido tomas de agua cruda, o subterránea, sistemas de potabilización de agua cruda, decantadores y filtros, con equipamiento electromecánico, en al menos un (1) contrato para una Entidad pública o privada.

Haber construido por lo menos una (1) obra de aductora de agua potable y/o colectores para Empresas públicas o privadas.

Haber realizado reparaciones y/o reposiciones de pavimento rígido o flexible de al menos 2km, en al menos un (1) contrato con Empresa Públicas o Privadas.

Construcción o rehabilitación de aductora de agua potable y/o colectores, de al menos 2 km, en vía urbana diámetro mayor o igual a 150 mm.

Haber construido 1 (una) Estación de bombeo con equipamiento electromecánico (instalación de transformador, bombas).

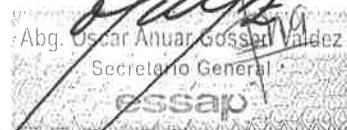
**Para evaluar la Capacidad en materia de personal:** Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

**Director de Obras:** con título profesional de Ingeniero Industrial, Civil o Electromecánico, con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

**Residente de Obras** con título profesional de Ingeniero Civil o Electromecánico, con 5 años de experiencia en obras similares.

**Personal operativo** con experiencia de al menos 5 años.

**Se solicitó:**



02955



1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.
3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.
4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

**Para evaluar la Capacidad en materia de equipos:** Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

1 (una) pala frontal, 1 (una) mini pala, 1 (una) retroexcavadora, 1 (una) Grúa de al menos 20 toneladas, 1 (un) Camión tumba eje sencillo 1 (un) Camión triple eje para movimiento de materiales de construcción 1 (una) Camioneta 4x4 para visita en zona de obra y traslado de personal 1 (una) Hormigonera 1 (un) Mangote vibrador con su motor, 2 (dos) Compresores de acuerdo a necesidad, 2 (dos) Bombas de achique, Herramientas de albañilería, como regla, metro, nivel, balde, cuchara, pico, Elemento de Seguridad para el personal en zona de obra, como casco, botas y guantes, 1 (un) Aparejo para 4 Toneladas. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes, no deberán estar comprometidos en otras obras.

**Se solicitó :**

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

**Al oferente AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ**

**Para evaluar la Experiencia Clave:** Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave. Haber construido tomas de agua cruda, o subterránea, sistemas de potabilización de agua cruda, decantadores y filtros, con equipamiento electromecánico, en al menos un (1) contrato para una Entidad pública o privada.


- Haber realizado reparaciones y/o reposiciones de pavimento rígido o flexible de al menos 2km, en al menos un (1) contrato con Empresa Públicas o Privadas.
- Construcción o rehabilitación de aductora de agua potable y/o colectores, de al menos 2 km, en vía urbana diámetro mayor o igual a 150 mm.

**Para evaluar la Capacidad en materia de equipos:** Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad, que a continuación se indican:

1 (un) Camión tumba eje sencillo 1 (una) Camioneta 4x4 para visita en zona de obra y traslado de personal

**Se solicitó:**

2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

  
Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General  
essap

02954



**Al oferente SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S.A. (SOTEC S.A.)**

**Para evaluar la Experiencia Clave:** Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave. Haber construido 1 (una) Estación de bombeo con equipamiento electromecánico (instalación de transformador, bombas).

**Para evaluar la Capacidad en materia de personal:** Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

- **Director de Obras:** con título profesional de Ingeniero Industrial, Civil o Electromecánico, con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.
- **Residente de Obras** con título profesional de Ingeniero Civil o Electromecánico, con 5 años de experiencia en obras similares.
- **Personal operativo** con experiencia de al menos 5 años

Se solicitó:

3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.
4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

**Al oferente LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO**

**Para evaluar la Experiencia Clave:** Se solicita documentos que demuestren Contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave.

Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

Haber construido por lo menos una (1) obra de aductora de agua potable y/o colectores para Empresas públicas o privadas.

Construcción o rehabilitación de aductora de agua potable y/o colectores, de al menos 2 km, en vía urbana diámetro mayor o igual a 150 mm.

Haber construido 1 (una) Estación de bombeo con equipamiento electromecánico (instalación de transformador, bombas).

**Para evaluar la Capacidad en materia de personal:** Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

**Personal operativo** con experiencia de al menos 5 años.

Se solicitó:

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.
3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.
4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.



02953

**Para evaluar la Capacidad en materia de equipos:** Demostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

1 (una) Camioneta 4x4 para visita en zona de obra y traslado de personal

**Se solicitó :**

2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.

**Al oferente CARAGUATAY S.A.**

**Para evaluar la Experiencia General en Obras:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 al 2023), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor ofertado.

**Se solicitó :**

5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

**Para evaluar la Experiencia Específica en Obras:** Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

**Se solicita:**

5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

\* Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

\* Haber construido tomas de agua cruda, o subterránea, sistemas de potabilización de agua cruda, decantadores y filtros, con equipamiento electromecánico, en al menos un (1) contrato para una Entidad pública o privada.

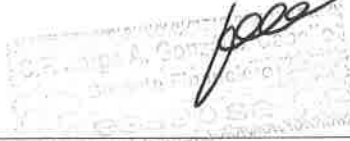
**Al oferente TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**

**Para evaluar la Experiencia General en Obras:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 al 2023), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor ofertado.

**Se solicitó los Documentos:**

5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

**Para evaluar la Experiencia Específica en Obras:** Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance



Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General  
essap

02952

de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

**Se solicitó:**

5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por las contratantes.

**Para evaluar la Experiencia Clave:** Se solicita documentos que demuestren contar con experiencia mínima, en el período de 5 años (2019 a 2023) en las siguientes actividades clave.

Disponer de taller propio con las herramientas y maquinarias disponibles de inmediato en el territorio nacional.

**Para evaluar la Capacidad en materia de personal:** Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:

**Director de Obras:** con título profesional de Ingeniero Industrial, Civil o Electromecánico, con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

**Se solicitó:**

4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

**Residente de Obras** con título profesional de Ingeniero Civil o Electromecánico, con 5 años de experiencia en obras similares.

**Se solicitó:**

3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.

4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

**Personal operativo** con experiencia de al menos 5 años.

**Se solicitó:**

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.

2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.

3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.

4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Se aclara que no se procede a evaluar al oferente: **DILCE MARIA TALAVERA MORAEEZ**, teniendo en cuenta que presenta un documento sustancial de manera incompleto lo que no permite su participación en el presente llamado.

Luego de contar con lo requerido para dar cierre a la evaluación, remitido por los oferentes, se procede a exponer que en la **VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS**, y a las aclaraciones solicitadas a los oferentes sobre EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TECNICA, se presenta el siguiente cuadro de evaluación:

02051



Experiencia general en obras

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014 al 2023), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del valor ofertado.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

Documentos:

VISITA A OBRA	Presenta Constancia	Presenta Constancia	Presenta Constancia	Presenta Constancia	Presenta Constancia	Presenta Constancia	Presenta Constancia	Presenta Constancia	Presenta Constancia
OFERENTES	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ	DILCE MARIA TALAVERA MORAIZ	ENGINEERING	AUGUSTO ORTELLADO MARVAEZ	SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES SA (SOTEC SA)	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	CARAGUATAY S.A.	TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA	
MONTO DE OFERTA:	2,677,650,000	1,568,938,534	2,641,373,167	3,119,493,000	2,368,191,980	3,147,713,188	2,560,025,000	3,919,523,063	
50%	1,338,825,000	784,469,267	1,320,686,584	1,559,746,500	1,184,095,990	1,573,856,594	1,280,012,500	1,959,761,532	
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

*[Handwritten signatures and stamps]*

Abg. *[Signature]*  
Secretario General  
essap

Abg. *[Signature]*  
Secretario General  
essap

022500



4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Certificados de satisfacción sobre la labor realizada, emitidos por los contratantes.	NO CUMPLE NO PRESENTA	NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA

Experiencia específica en obras

Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas.

La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras.

A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.

Documentos:

OFERENTES	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ	DILCE MARIA TALavera MORAEZ	ENGINEERING	AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES SA (SOTEC SA)	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	CARAGUATAY S.A.	TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA
1. Copia de facturas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30% de la oferta presentada.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

02640

C.P. Jorge A. González  
Gerente Financiero

Abg. Oscar Daniel Cassin Valdez  
Secretario General







1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Residente de Obras con título profesional de Ingeniero Civil o Electromecánico, con 5 años de experiencia en obras similares.

Para ello el oferente deberá presentar toda la documentación que acrediten dichas capacidades (Currículum Vitae, Certificados de trabajo), así como el compromiso de que estarán ligados al oferente a lo largo de toda la ejecución de la provisión, instalación y puesta en marcha de lo solicitado.

Documentos:									
OFERENTES	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ	DILCE MARIA TALAVERA MORAIZ	ENGINEERING	AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES SA (SOTEC SA)	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	CARAGUATAY S.A.	TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA	
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

*[Handwritten signatures]*

Dr. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General

Dr. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General



3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Personal operativo con experiencia de al menos 5 años</b>								
<b>Para ello el oferente deberá presentar toda la documentación que acrediten dichas capacidades (Currículum Vitae, Certificados de trabajo), así como el compromiso de que estarán ligados al oferente a lo largo de toda la ejecución de la provisión, instalación y puesta en marcha de lo solicitado</b>								
<b>OFERENTES</b>	<b>MARCO ANTONIO MENDOZA NÚÑEZ</b>	<b>DILCE MARIA TALAVERA MORAIZ</b>	<b>ENGINEERING</b>	<b>AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ</b>	<b>SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES SA (SOTEC SA)</b>	<b>LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO</b>	<b>CARAGUATAY S.A.</b>	<b>TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA</b>
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico clave; propuesta para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Títulos o certificados de estudios que avalen la titulación.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA EL DOCUMENTO REQUERIDO	NO CUMPLE Conforme a Currículum, es estudiante universitario pero no presenta constancia o algún documento que demuestre la veracidad de la información proporcionada	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificados de trabajo, contratos y/o facturas que avalen la vinculación laboral en lo expuesto en la experiencia.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA EL DOCUMENTO REQUERIDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Oscar Juan Caballero  
Secretario General

Abg. Oscar Juan Caballero Valdez  
Secretario General

02945



	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Capacidad en materia de equipos</b>							

4. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Mostrar que puede disponer de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

- 1 (una) pala frontal.
- 1 (una) mini pala.
- 1 (una) retroexcavadora.
- 1 (una) Grúa de al menos 20 toneladas.
- 1 (un) Camión tumba eje sencillo
- 1 (un) Camión triple eje para movimiento de materiales de construcción
- 1 (una) Camioneta 4x4 para visita en zona de obra y traslado de personal
- 1 (una) Hormigonera
- 1 (un) Mangote vibrador con su motor.
- 2 (dos) Compresores de acuerdo a necesidad.
- Herramientas de albanilería, como regla, nivel, balde, cuchara, pico.
- Elemento de Seguridad para el personal en zona de obra, como casco, botas y guantes.
- 1 (un) Aparejo para 4 Toneladas.

Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes, no deberán estar comprometidos en otras obras.

Documentos:

OFERENTES	MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ	DILCE MARIA TALAVERA MORAIZ	ENGINEERING	AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES SA (SOTEC SA)	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	CARAGUATAY S.A.	TECNOEDIL SA CONSTRUCTORA
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

02044

J. P. Jorge A. González Cabello  
Secretario General

Abelardo Amador Sosen Valdez  
Secretario General



2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	NO CUMPLE NO PRESENTA		NO CUMPLE NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*[Signature]*  
 Abg. Oscar Anuar Cesser Padiez  
 Secretario General  
 essap

*[Signature]*  
 C. P. Jorge A. González Cabello  
 Gerente Financiero  
 ESSELU SA

02943



Luego de la revisión de las ofertas con los requerimientos realizados para completar la documentación, se hace mención que las empresas que no presentaron los documentos que se requieren para demostrar la capacidad técnica de llevar a cabo este llamado fueron MARCO ANTONIO MENDOZA NUNEZ y ENGINEERING S.A., y conforme a la evaluación realizada y expuesta en el cuadro anterior, se expresa que los oferentes que presentaron la documentación requerida en forma incompleta fueron: AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ, SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S.A. (SOTEC S.A.) Y LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO, y finalmente las empresas que presentaron sus ofertas de manera completa con los documentos requeridos para demostrar la experiencia y la capacidad técnica, conforme se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado fueron:

**CARAGUATAY S.A. Y TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.**

Se remite el presente informe para lo que hubiera lugar.

  
Arq. Elena Torres  
Coordinadora Técnica  
Gerencia Técnica  
essap sa

Del informe técnico expuesto, se concluye que los oferentes **AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ y SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES S.A. (SOTEC S.A.) NO CUMPLEN** la totalidad de los requisitos de experiencia, capacidad en materia de personal y capacidad en materia de equipo; y, únicamente los oferentes **CARAGUATAY S.A. y TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA** cumplen la totalidad de los requisitos de Experiencia general en obras, Experiencia específica en obras, Capacidad en materia de personal y Capacidad en materia de equipos, indicado en las bases de la contratación.

Hasta este punto de la evaluación, se procede conforme al Art. 75° numeral 2) punto 2.1.5 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 que establece el Procedimiento de Evaluación, seleccionando la menor oferta cual es la presentada por **CARAGUATAY S.A.** para su análisis en detalle.

### 5.3 Análisis de los precios ofertados:

En virtud al cumplimiento de la RESOLUCION DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA



LEY 7021/22”, conforme al Artículo 4° punto 2 de la referida normativa, se verificaron que los precios ofertados por la empresa CARAGUATAY S.A., se encuentran dentro del rango legal establecido.

#### 5.4 Verificación de la Capacidad Legal del Oferente:

Con la ponderación de “CUMPLE – NO CUMPLE”, se ha realizado la verificación de las documentaciones presentadas por el oferente, sección REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION apartado Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas, cuyo resultado se detalla a continuación:

DOCUMENTOS	CARAGUATAY S.A.
3. <i>Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)</i>	CUMPLE/ Certificado N° 454920
4. <i>Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)</i>	PRESENTA
5. <i>Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)</i>	CUMPLE/ Certificado N° 4270185943280
6. <i>Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente. (**)</i>	CUMPLE
7. <i>Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)</i>	CUMPLE

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

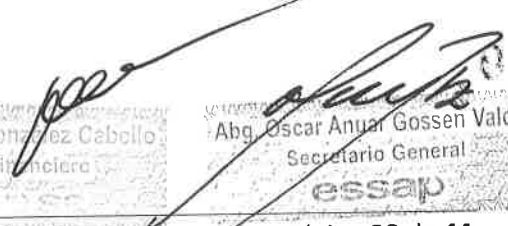
#### 5.4.1 Verificación de las Prohibiciones del Artículo 21° de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Pliego de Bases y Condiciones:

Con respecto a los criterios de calificación requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar al oferente y sujetos individualizados participantes del llamado que han cumplido hasta este punto de la evaluación, a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según lo siguiente:

La verificación realizada se sustenta sobre la base de los datos declarados por el oferente en el Formulario de Declaración de Personas.

- a) **Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21° de la Ley N° 7021/22:** Según correo electrónico de fecha 07/11/2024 recibido de la Dirección de Talento Humano de la Essap S.A., informa que “En dicho contexto cumplimos en informar que según registros obrantes en el sistema informático de la Dirección de Talento Humano – Unidad de Administración y Control del Personal, las personas mencionadas en el cuadro, NO mantienen vinculación alguna con la Empresa”.

  
C.R. Oscar A. González Caballo  
Gerente Financiero

  
Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General  
essap



- b) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL: Según Consulta no se han encontrado registro en el portal del MEF en la Nómina de Funcionarios Públicos que son obtenidos de la información registrada por cada Organismo o Entidad del Estado que se encuentran integradas al SIAF, SINARH y SIGADE; las personas con cedula de identidad N° 633608, 3971304, 4814215, 4770420 y 516387.
- c) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22: A modo de respaldar los controles sobre la firma oferente, se ha revisado el Registro de Inhabilitados y la sección Sanción a Proveedores del SICP, donde: **CARAGUATAY S.A. con RUC N° 80011849-9** no registra datos de inhabilitación y amonestación. Por otra parte, las demás personas enunciadas en el Formulario de Declaración de Personas no registran datos, encontrándose el oferente habilitado al momento de la presentación y apertura de ofertas.

Por lo expuesto, se concluye que el oferente **CARAGUATAY S.A.** no se encuentra imposibilitado para presentar propuestas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

### 5.5 Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a verificar la Capacidad Financiera constatándose el siguiente análisis:

#### Referencia:

- *Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. Los (3) últimos años (2021, 2022, 2023)*
- *Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados Los (3) últimos años (2021, 2022, 2023).-*
- *El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [30% de precio total referencial del llamado]. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.*

C. P. Jorge A. González Caballo  
Gerente Financiero

Abg. Oscar Anuar Gassen Valdez  
Secretario General

essap



Oferente: CARAGUATAY S.A.						
Ratios	Ejercicios			Promedio	Calificación	
	2.021	2.022	2.023			
Liquidez	ac	16.630.090.616	17.254.195.567	15.849.863.537	5,58	Cumple
	pc	3.779.705.320	3.821.667.147	2.022.939.659		
	R=	4,40	4,51	7,84		
Solvencia	pt	3.779.705.320	3.821.667.147	2.022.939.659	0,18	Cumple
	at	17.491.022.858	17.775.867.965	16.354.001.805		
	R=	0,22	0,21	0,12		

Oferente: CARAGUATAY S.A.						
activos líquidos y/o accesos a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Mínimo requerido 30% de precio total referencial del llamado (Gs. 2.840.186.200.-)	Formula	Ejercicio 2023	Resultado	Calificación	
		852.055.860	AC-PC	15.849.863.537 2.022.939.659	13.826.923.878	
	Sumatoria			13.826.923.878		
	(-) Saldo Compromisos Contractuales vigentes			6.083.937.298		
	Total			7.742.986.580		

**5.5.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:**

	CARAGUATAY S.A.
a. Completar el formulario "Situación Financiera", y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
b. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
c. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	No requiere
d. Balance General y cuadro de Estado de Resultados de los años (2021, 2022 y 2023) para contribuyente de IRACIS/IRE.	CUMPLE
d. Formulario 106 de los últimos [2021, 2022 y 2023] años para contribuyentes del IRPC.	N/A
e. Formulario 104 de los últimos [2021, 2022 y 2023] años para contribuyentes de Renta Personal. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los últimos tres años (años 2021, 2022 y 2023).	N/A

**CONCLUSIÓN:**

Luego del análisis de las documentaciones presentadas por el oferente en el marco de la licitación y de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva; la empresa **CARAGUATAY S.A. con RUC N° 80011849-9**, cumple con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

**Que**, el Art. 55° de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "**ADJUDICACIÓN**. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."; y, en base a



las prerrogativas contenidas en los artículos 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22; el Comité de Evaluación, por unanimidad,

**RECOMIENDA:**

**1° ADJUDICAR** el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/24 “CONSTRUCCION DE TOMA DE AGUA CRUDA CIUDAD DE NANAWA” ID N° 454624, de acuerdo con el siguiente detalle:

CARAGUATAY S.A. con RUC N° 80011849-9							
Representante Legal: Ruben Cardozo Fariña							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Remoción y reposición de pavimentos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1		326.560.000	procedencia: NACIONAL
	1.1	Tipo empedrados	metros cuadrados	450	124.800	56.160.000	NACIONAL
	1.2	Tipo asfalto	metros cuadrados	1.300	208.000	270.400.000	NACIONAL
2	72101510-010	Excavaciones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1		279.110.000	procedencia: NACIONAL
	2.1	En suelo común	metros cubicos	3.000	62.400	187.200.000	NACIONAL
	2.2	En roca	metros cubicos	350	262.600	91.910.000	NACIONAL
3	72101510-010	Asiento para tuberías	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1		36.660.000	procedencia: NACIONAL
	3.1	Asiento de arena lavada	metros cubicos	300	122.200	36.660.000	NACIONAL
4	72101510-010	Provisión y Colocación de Tuberías	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	1		685.100.000	procedencia: NACIONAL
	4.1	Tubo de PVC-O - PN 16 Ø 200 mm	Metros	3.400	201.500	685.100.000	NACIONAL
5	72101510-010	Relleno y compactación	unidad de medida: Metros	1		239.135.000	procedencia: NACIONAL



			cúbicos presentación: EVENTO				
	5.1	Sobre la tubería hasta 20cm con material fino	metros cubicos	1.000	89.050	89.050.000	NACIONAL
	5.2	Con material de préstamo	metros cubicos	400	94.900	37.960.000	NACIONAL
	5.3	Con material de excavación	metros cubicos	1.500	74.750	112.125.000	NACIONAL
6	72101510-010	Provisión y colocación de ventosa con registro	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1		26.000.000	procedencia: ESPAÑA
	6.1	Válvula ventosa - PN 10 Ø 100 mm, con registro y accesorios	unidad	2	13.000.000	26.000.000	ESPAÑA
7	72101510-010	Provisión y colocación de accesorios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1		72.800.000	procedencia: ESPAÑA
	7.1	Codo 90° doble enchufe de °H°F - PN 10 Ø 200 mm	unidad	4	2.730.000	10.920.000	ESPAÑA
	7.2	Codo 45° doble enchufe de °H°F - PN 10 Ø 200 mm	unidad	4	2.730.000	10.920.000	ESPAÑA
	7.3	Adaptador brida - enchufe de H°F° PN 10 Ø 200 mm	unidad	5	4.459.000	22.295.000	ESPAÑA
	7.4	Unión universal de H°F° PN 10 Ø 200 mm	unidad	5	3.991.000	19.955.000	ESPAÑA
	7.5	Válvula compuerta de °H°F - PN 10 Ø 200 mm	unidad	1	8.710.000	8.710.000	ESPAÑA
Total por Grupo:						1.665.365.000	
Grupo 2 - TOMA DE AGUA CRUDA Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Pontón flotante	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	253.500.000	253.500.000	procedencia: NACIONAL



2	72101510-010	Provisión de tuberías flexible PN 10 Ø 200 mm	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	30	3.120.000	93.600.000	procedencia: NACIONAL
3	72101510-010	Provisión y tendido de tubería PEAD PE100 - PN 10 Ø. Incluye soldadura de termofusión y muerto de hormigón	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	130	299.000	38.870.000	procedencia: NACIONAL
4	72101510-010	Alimentación eléctrica para la bomba de agua cruda	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1	162.500.000	162.500.000	procedencia: NACIONAL
5	72101510-010	Bombas con caudal de 130m <sup>3</sup> /h y altura de 50m, tablero, multiple de succión e impulsión y accesorios para montaje como válvula de retención y otros	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	147.095.000	294.190.000	procedencia: ITALIANA
Total por Grupo:						842.660.000	
Grupo 3 - INTERCONEXION CON LA PLANTA COMPACTA				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72101510-010	Interconexión de la nueva aductora a la planta compacta	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1	52.000.000	52.000.000	procedencia: NACIONAL
Total por Grupo:						52.000.000	
<b>Total General Calculado:</b>						<b>2.560.025.000</b>	
<b>Son guaraníes dos mil quinientos sesenta millones veinticinco mil.-</b>							

C.P. Jorge A. Gonzalez  
Gerente Financiero

02920  
Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez  
Secretario General



2° Elevar el presente Informe al Directorio de la Empresa, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución, teniendo en consideración que según la Resolución DNCP N° 1430/24, el resultado de la presente evaluación deberá darse a conocer a más tardar el 21/11/2024.

**MIEMBROS:**

**Gerente Financiero o representante**

Abg. A. González Caballero  
Gerente Financiero  
essap

**Secretario General o representante**

Abg. Oscar Anuar Bossen Valdez  
Secretario General  
essap

02935